

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYARAY &
ASOCIADOS TRANS-NAYARAY S.A
INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**

El Pangui, 25 de Marzo del 2016

En mi calidad de Comisario de CIA.TRANS. CARGA PESADA NAYARAY & ASOCIADOS TRANS-NAYARAY S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, me es grato retribuirles entregándoles el presente informe de labores cumplidas.

ACTIVIDADES:

Se ha observado que se cumplen puntualmente las obligaciones, tanto en el SRI como el IESS.

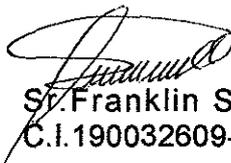
Así mismo me permito hacer conocer que se ha realizado los cobros respectivos a los accionistas para que se pongan al día con sus obligaciones pendientes en la compañía.

Una vez recibido los informes de los Estados Financieros, por parte de la contadora de la compañía, me he permitido examinar el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015 y los correspondientes Estados de Resultados.

A mi criterio personal los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de CIA. TRANS. CARGA PESADA NAYARAY & ASOCIADOS TRANS-NAYARAY S.A al 31 de Diciembre de 2015 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final del Balance General de CIA. TRANS. CARGA PESADA NAYARAY & ASOCIADOS TRANS-NAYARAY S.A. al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente Estado de Resultados.

Atentamente,


Sr. Franklin Sanchez
C.I.190032609-9

